



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 30 DE JULIO DE 2019 SALA BENITA GALEANA

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Diputadas y diputados, agradezco a todas y todos su amable asistencia a esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación.

Pido respetuosamente a la Secretaría proceda a dar cuenta de las y los diputados que firmaron la lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- instrucciones de la presidencia, se procede a dar cuenta de los diputados que firmaron la lista de asistencia.

Diputada, con **cuatro diputados asistentes hay quórum.**

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, **siendo las 09:46 horas del 30 de julio de 2019**, se abre la Décima Sesión Ordinaria de esta comisión.

Solicito a la Secretaría dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día**
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del primer año de ejercicio de la Comisión de Educación**
- 5.- Presentación de propuestas y aprobación del nombre que llevará la medalla al Mérito Docente 2020**
- 6.- Asuntos generales**
- 7.- Clausura de la sesión.**

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Se aprueba el orden del día, presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que se hizo entrega del acta en comento, solicito a la secretaría consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior de esta comisión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad se omite la lectura, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada secretaria. En consecuencia, ponga a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior de esta comisión.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto. Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del primer año de ejercicio de la Comisión de Educación. Toda vez que la secretaría técnica de esta comisión hizo entrega del informe en comento, solicito a la secretaría consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura al Tercer Informe Trimestral del primer año de ejercicio de esta comisión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se omite la lectura, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En consecuencia, se pone a discusión el informe. Los diputados que deseen alguna aportación o sugerencia al respecto, pueden hacerlo en este momento. Solicito a la diputada secretaria tome nota de los integrantes que deseen tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Se abre la lista de intervenciones. Si algún diputado quisiera participar. El diputado Eleazar.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Muy buenos días. Perdón, del informe no.

LA C. SECRETARIA.- Entonces no habría oradores con respecto al informe, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo ninguna diputada o diputado que desee tomar la palabra, se da paso a la votación para la aprobación del tercer informe trimestral del primer año de ejercicio. Solicito a la secretaría proceda a recoger la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se procede a recoger la votación nominal, de izquierda a la derecha.

Inicia la de la voz

Dip. Lizette Clavel Sánchez, a favor

Dip. Lilia María Sarmiento Gómez, a favor

Dip. Eleazar Rubio Aldarán, a favor

Dip. Jorge Gaviño Ambriz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- En virtud de lo anterior, queda aprobado el informe de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En consecuencia, **queda aprobado el presente informe.**

El siguiente punto del orden del día es la presentación de propuestas y aprobación del nombre que llevará la Medalla al Mérito Docente 2020. En este punto es válido señalar, que después de haberle solicitado amablemente a través de sus asesores que enviaran sus propuestas de nombres para la Medalla al Mérito Docente 2020, sólo recibimos con antelación en la comisión la propuesta del diputado Eleazar Rubio Aldarán, por lo que solicito a la diputada secretaria conceda el uso de la palabra al diputado Eleazar para presentar su propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la presidencia se concede el uso de la palabra al diputado Eleazar Aldarán.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- De hecho ya habíamos presentado esta propuesta el año anterior respecto al nombre de la medalla. Para el año 2019 ahorita lo ratificamos para este año y es el nombre de Rosario Castellanos.

Bueno, ya lo habíamos expuesto, de hecho lo planteamos por escrito por obvio de tiempo, solicitaría que les hiciera llegar la exposición de motivos por qué planteamos que fuera Rosario Castellanos, fue una persona muy conocida, muy destacada. Bueno, hasta ahí lo dejaría, pero sí es importante que hiciera llegar esto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. ¿Alguien más?

Sí, diputada Lizette Clavel, adelante.

LA C. DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- Gracias, diputada.

Si bien es cierto, ni en la Constitución ni en toda la normatividad que manifiesta el tema referente a la medalla se menciona que tenga que ser siempre la misma o que esta tenga que estar cambiando cada año, me parece posible poner a consideración de la comisión el hecho de que se sostuviera el nombre, para que fuese una medalla que poco a poco fuese

ganando el prestigio, fuese tomando fuerza como la medalla al mérito al que se hizo y me parece que también podría considerarse un legado del Congreso hacia los docentes, para no estar cambiando el nombre de cada año. Pondría a consideración de la comisión también esta propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Diputado Jorge Gaviño. Gracias.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Yo no tendría inconveniente en ninguna de las dos propuestas. Finalmente mantener el nombre de la medalla sería importante, porque le estamos dando digamos, un criterio filosófico a una preseña. Sin embargo, también la propuesta de Rosario Castellanos me llama la atención, primero, porque es una escritora de las más brillantes de este país, participó en el servicio exterior mexicano y además entre otras cosas lleva el nombre de la secundaria donde estudié, Rosario Castellanos Quinto. Entonces también me simpatiza el nombre que se propone. Por tal motivo, no tengo yo ningún inconveniente en que fuera cualquiera de las dos propuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Gaviño.

Doy la bienvenida a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, y al diputado Pablo Montes de Oca, muchas gracias.

Estamos en este momento viendo las propuestas para la medalla al Mérito Donceles 2020 que tenemos ya trabajando. Si alguno de ustedes tiene propuestas nos gustaría saber en este momento, diputada, diputado.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Gracias. Muy buenos días, diputada presidenta; buenos días, compañeros.

Solamente considerar que dejemos el nombre que ya tenemos a la medalla, que ya está, finalmente lo podemos dejar como un buen presente de todos nosotros, tuvimos un buen consenso en el nombre que se eligió, se presentaron propuestas y creo que fue un consenso interesante por parte de todos nosotros el nombre del profesor en esta medalla.

Yo coincido con la propuesta de quien me antecedió a que lo pudiéramos dejar con el mismo nombre. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Pablo Montes de Oca: ¿Quiere hacer uso de la palabra? Bien. Gracias, diputados.

Habiendo escuchado todas las propuestas, se da paso a la votación para la aprobación del nombre que llevará la Medalla al Mérito Docente 2020. Solicito a la Secretaría proceda a recoger la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la presidencia, se procede a recoger la votación.

Quienes estén a favor del nombre de Rosario Castellanos, que es la propuesta del diputado Eleazar Rubio, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén a favor de sostener el nombre actual de la medalla, favor de levantar la mano.

Diputada presidenta, le informo que hay tres votos a favor de **mantener el nombre de la Medalla al Mérito Docente, cuatro votos, perdón.**

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En consecuencia y en próximos días se les remitirá el proyecto de convocatoria para la Medalla al Mérito Docente 2020.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra puede hacerlo en este momento.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Yo en asuntos generales sí quisiera poder externar una situación, una petición y ver de qué manera desde esta comisión podríamos encauzar.

Ya terminó el ciclo escolar anterior, hubo el reingreso o la inscripción a los diferentes niveles educativos, desde educación básica, media superior y superior; sin embargo, yo tengo una cantidad importante de peticiones de cambios de escuela para niños de educación básica, principalmente primaria y secundaria, porque a veces las escuelas están tan saturadas, las escuelas que están cerca, que los mandan a colonias bastante lejos.

Entonces, esto viene a ser algo difícil para las familias porque afecta, no solamente es una cuestión de organización misma de las familias, sino también es una cuestión de presupuesto porque tienen que gastar en ir y venir, además son cuatro viajes, dos de ida y dos de regreso, entonces eso es por un lado.

Lo mismo sucede para ver si, desde esta comisión, podemos buscar la vía de los chicos que a través de la COMIPEMS tampoco tuvieron opción para sus escuelas.

Entonces, yo esta petición la quiero hacer a la comisión, en concreto a nuestra presidenta de la comisión, para ver de qué manera podemos ahí buscar la vía y el camino para poder subsanar estas peticiones que en lo particular yo tengo en mi distrito. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputada, buscaremos las vías. Gracias por su participación.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Creo que también es el problema que tenemos, exactamente el mismo. Propondría que pudiéramos tener una reunión con la autoridad federal, tiene que ser a la brevedad, nada más.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto, diputado, vamos a ver cuál sería la vía más viable. Diputado Pablo Montes de Oca, adelante.

EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Aquí, más o menos para retroalimentar lo que decían los compañeros diputados, en anteriores administraciones, yo creo que, no sé, por medio de la comisión y su presidencia se daban becas en la SEDU, que era del Gobierno de la Ciudad de México, nada más hay que checar si todavía se tienen

acceso a esas becas que eran de media superior y superior, ahí se daban en los anteriores gobiernos, no sé si todavía existe ese plan o ya lo hayan quitado, podamos checar en la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputado. Diputada Lizette Clavel.

LA C. DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- A manera de sugerencia y para tratar de hacer esta situación más ejecutiva, sugeriría que cada diputado que tuviera una gestión al respecto pudiera reunir el expediente en lo que la presidenta hace la cita y entonces poder gestionar toda las condiciones que se tuvieran que hacer a la brevedad, porque es algo importante para los alumnos de todos los niveles.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Ana Cristina Hernández, bienvenida.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Yo coincido con la propuesta de la diputada, poder armar el expediente, pero sí solicitarle a nuestra presidenta que sea a la brevedad porque tenemos muy poco tiempo para dar respuesta a la ciudadanía y sería nada más que la presidenta nos indique cuándo nos recibe los expedientes.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Marisela Zúñiga. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

LA C. SECRETARIA.- Diputada, le informo que se han agotado los asuntos a tratar para la sesión de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, **se declara concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 10 con 12 horas del día 30 de julio de 2019.**

POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ
PRESIDENTA**

**DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
VICEPRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL
CAMPO CASTAÑEDA
SECRETARIO**

**DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
INTEGRANTE**

**DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE**

**DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE**

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
INTEGRANTE**